MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL VIADUCTO GALVIS RAMÍREZ - CARRERA NOVENA DE BUCARAMANGA

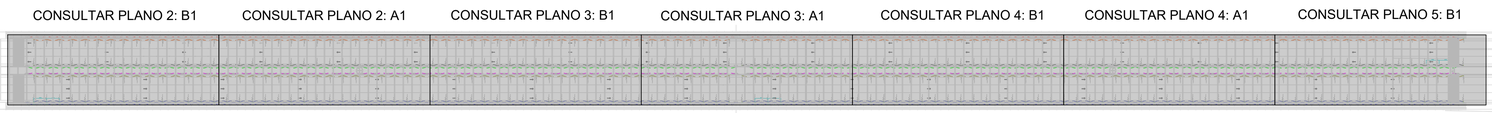

CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:900

SIMBOLOGÍA DE ILUMINACIÓN

N°	SIMBOLOGÍA EN PLANO	NOMBRE LUMINARIA	CANT	UBICACIÓN	INTERDISTANCIA (m)	FLUJO LUMINOSO LM	POTENCIA W	No. DE LEDS	FRECUENCIA OPERACION HZ	DIMENSIONES (m)	TEMPERATURA COLOR K	IRC (CRI)
1		LUMINARIA VIAL	448	PARTE SUPERIOR JERSEY	5	1973	25	20	50-60	100 x 15 x 15 mm	3000	80
2		LUMINARIA EMERGENCIA	448	PARTE INFERIOR JERSEY	5	—	6	—	50-60 Hrz	—	—	—

CONVENCIONES RED BAJA TENSIÓN

- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN
- LUMINARIA VIAL
- LUMINARIA DE EMERGENCIA
- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN
- CONTROL ILUMINACIÓN

TABLERO — CIRCUITO
TD - ZN 07
220 V/20 W H=0.7m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

TABLERO — CIRCUITO
TR - ZS 08
220 V/ 6 W H=0.14 m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 1 DE 5

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
Secretaría de Infraestructura

PROYECTO

MODERNIZACION
ALUMBRADO PUBLICO
VIADUCTO LA NOVENA

LOCALIZACION

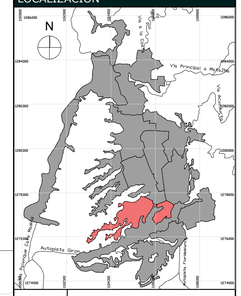

## ZN	#Zona Normativa POT

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 - 2027
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALUMBRADO PUBLICO

RESPONSABLE

ROLANDO RINCON SARAVIA
INGENIERO ELECTRICISTA

PLANO	CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL
ARCHIVO	CRA 9_ILU_2.DWG
LIBRO DE PROY.	PRE. PRELIMINAR
COLABORADOR	ING. MARLON ESPARZA/ING. ROLANDO RINCON
	ING. OLINTO CASTILLO

CONTENIDO

01	CONTROL ILUM. VIAL GENERAL	
02	CONTROL ILUM. VIAL EMERGENCIA	
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	X
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo, el contratista debe modificar y ajustar de ser necesario la instalación a la realidad en el terreno. Si por cualquier razón se requiere cambiar algún elemento de los indicados en este plano, debe contar con una previa consulta y aprobación de la interventoría y el arquitecto proyectista.
- Los planos arquitectónicos contienen las figuras y geometría precisa del proyecto, por tal razón cualquier cambio en la ejecución de la obra que afecte la geometría establecida en los planos arquitectónicos debe ser consultada y aprobada por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTAS ELECTRICAS

- La luminaria utilizada cumplirá con RETIE y NTC2050.
- La luminaria utilizada debe contar con certificado de conformidad de producto RETIE.
- La tubería empleada a la intemperie debe ser IMC.
- La tubería a ser empleada en interiores de concreto, en caso contrario usar PVC SCH40.
- Los cables y fusiles de circuito estan especificados en los cuadros de cargas.
- Aterrizar todos los elementos metálicos de la instalación eléctrica (Tableros, cajas, luminarias, estructuras metálicas).
- Dimensión desde cara de inspección a luminaria o proyector es en cable encauchetado Cu, 3x12 AWG, 2 metros.
- Tamaños de cajas de inspección: Caja norma CODENSA 274.
- Las profundidades de los ductos deben ser mínimo las establecidas en la tabla 25.1. "profundidades mínimas de enterramiento de redes de distribución subterráneas".
- Todas las medidas deben ser conformadas y verificadas en obra. Cualquier modificación derivada debe ser consultada con el equipo profesional de diseñadores.

ESCALAS

INDICADAS

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO
VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 1 DE 5

MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL VIADUCTO GALVIS RAMÍREZ - CARRERA NOVENA DE BUCARAMANGA

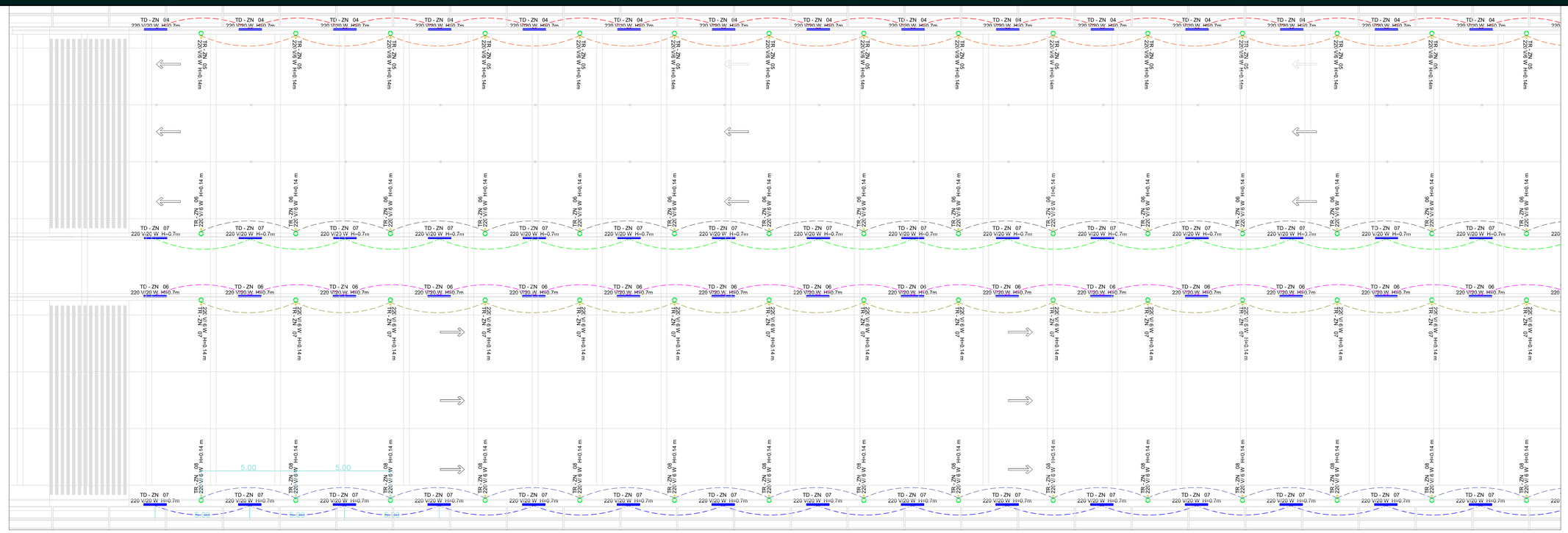

B1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 1 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

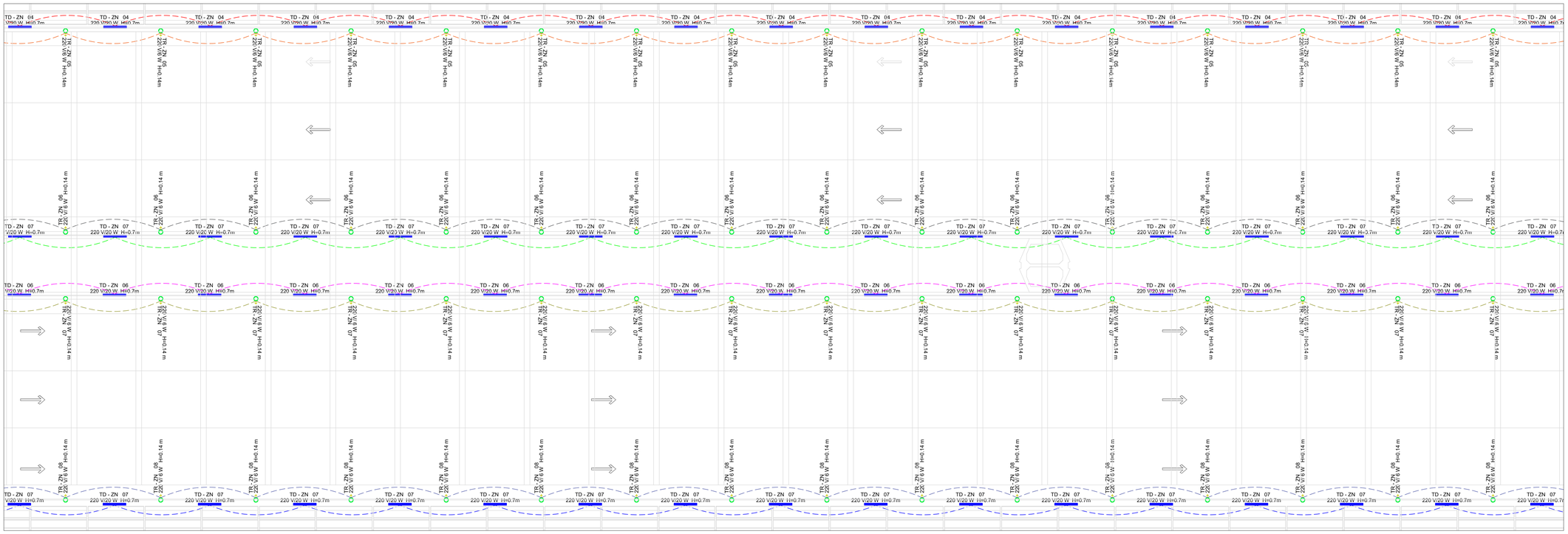

A1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 2 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

CONVENCIONES RED BAJA TENSIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
LUMINARIA VIAL
LUMINARIA DE EMERGENCIA
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 2 DE 5

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Secretaría de Infraestructura

PROYECTO

MODERNIZACION

ALUMBRADO PUBLICO

VIADUCTO LA NOVENA

LOCALIZACION

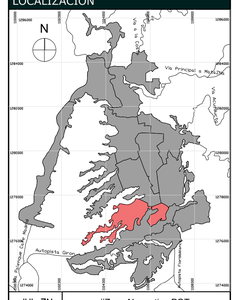

## ZN	#Zona Normativa POT

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 - 2027

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALUMBRADO PUBLICO

RESPONSABLE

ROLANDO RINCON SARAVIA
INGENIERO ELECTRICISTA

PLANO	CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL
ARCHIVO	CRA 9_ILU_2.DWG
LIBRO DE PROY.	PRE. PRELIMINAR
COLABORADOR	ING. MARLON ESPARZA/ING. ROLANDO RINCON
	ING. OLINTO CASTILLO

CONTENIDO

01	CONTROL ILUM. VIAL GENERAL	
02	CONTROL ILUM. VIAL EMERGENCIA	
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	X
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en especificaciones, no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo, cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTAS ELECTRICAS

- La construcción deberá cumplir con RETIE y NTC2050.
- Los materiales y equipos deben estar certificados de conformidad de producto RETIE.
- La fijación eléctrica a la intemperie debe ser IMC.
- La tubería enterrada a la intemperie debe ser IMC. Opcionalmente, en caso contrario usar PVC SCH40.
- Los calibres y ductos de circuitos están especificados en los cuadros de carga.
- Todos los ductos y cajas de metálicos de la instalación eléctrica (Tableros, cajas, canaletas, bandejas portacables).
- Alimentado desde caja de inspección a luminaria o proyector es en cable encauchetado Cu 3x12 AWG, 600V, 90°C.
- Tamaño de caja de inspección. Caja norma CORNEA 272 o similar.
- Las redes de baja tensión deben cumplir con lo establecido en la tabla 20.1, "profundidades mínimas de enterramiento de redes de distribución subterránea".
- Todo elemento que no esté consignado en los planos y detalles, cualquier modificación derivada debe ser consultada con el equipo profesional de diseñadores.

TABLERO — CIRCUITO
TD - ZN 07
220 V/20 W H=0.7m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

TABLERO — CIRCUITO
TR - ZS 08
220 V/ 6 W H=0,14 m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

ESCALAS

INDICADAS

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 2 DE 5

MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL VIADUCTO GALVIS RAMÍREZ - CARRERA NOVENA DE BUCARAMANGA

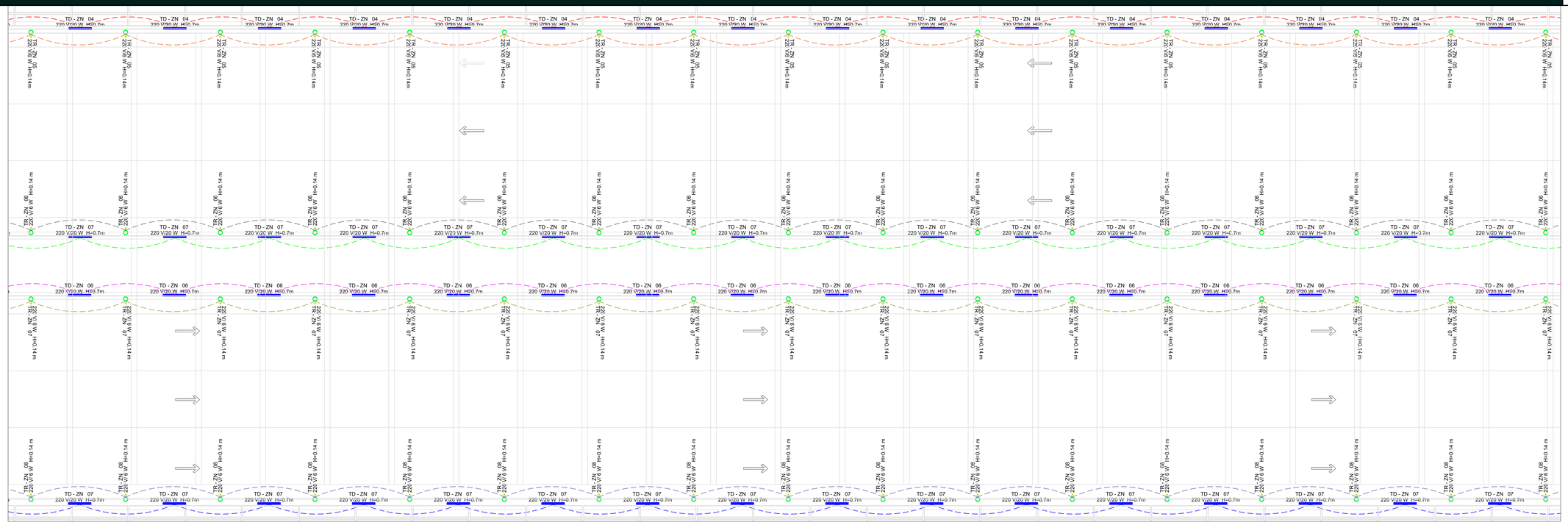

B1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 3 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

CONVENCIONES RED BAJA TENSIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
LUMINARIA VIAL
LUMINARIA DE EMERGENCIA
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN

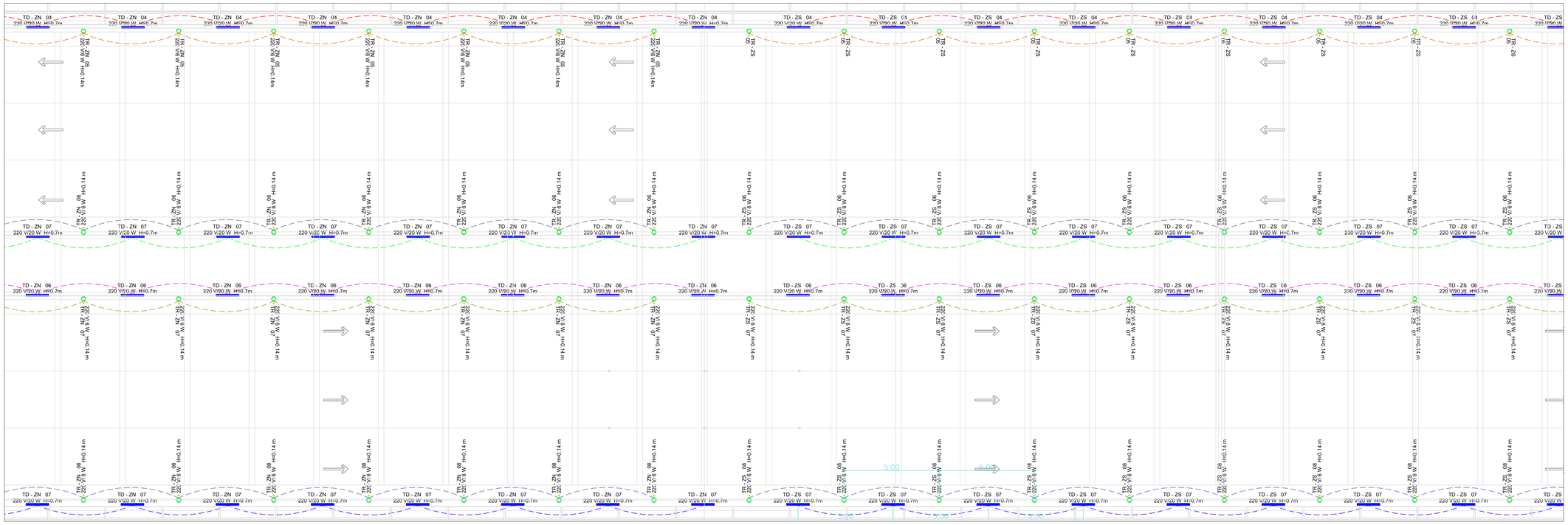

A1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 4 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO VIADUCTO LA NOVENA

Fecha 27/01/2026

PLANO 3 DE 5

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Secretaría de Infraestructura

PROYECTO

MODERNIZACION

ALUMBRADO PUBLICO

VIADUCTO LA NOVENA

LOCALIZACION

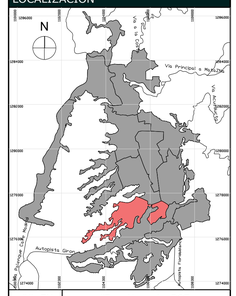

ZN	#Zona Normativa POT

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 - 2027

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALUMBRADO PUBLICO

RESPONSABLE

ROLANDO RINCON SARAVIA
INGENIERO ELECTRICISTA

PLANO	CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL
ARCHIVO	CRA 9_ILU_2.DWG
LIBRO DE PROY.	PRE. PRELIMINAR
COLABORADOR	ING. MARLON ESPARZA/ING. ROLANDO RINCON
	ING. OLINTO CASTILLO

CONTENIDO

01	CONTROL ILUM. VIAL GENERAL	
02	CONTROL ILUM. VIAL EMERGENCIA	
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	X
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en las especificaciones técnicas no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo, el contratista debe verificarlas para garantizar su estabilidad y calidad en el tiempo. Si se encuentran errores o inconsistencias en los planos o en el terreno, el contratista debe contar con una previa consulta y aprobación de la interventoría y el arquitecto proyectista.
- Los planos arquitectónicos contienen las figuras y geometría precisa del proyecto, por tal razón las medidas de los elementos constitutivos de la edificación, prevalecen sobre los planos arquitectónicos, debe ser consultada y aprobada por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTAS ELECTRICAS

- La ejecución deberá cumplir con RETIE y NTC2050.
- Los materiales deben estar en la lista de elementos de conformidad de productos RETIE.
- La altura requerida a la intemperie debe ser IP65.
- Las cajas de paso deben ser resistentes a la intemperie, en caso contrario usar PVC SCH40.
- Los cables y ductos de circuitos estan especificados en los cuadros de cargas.
- Aterrizar todos los elementos metálicos de la instalación eléctrica (Tableros, cajas, luminarias, ductos, estructuras).
- Alimentación desde caja de inspección a luminaria o proyector es en cable encauchetado Cu, 3 x No 12 en ducto de 1/2".
- Ubicación de cajas de inspección: Caja norma CODENSA 274.
- Para la profundidad de la red de distribución subterránea, se tomará la tabla 25.1. "profundidades mínimas de zanjas para redes de media y baja tensión".
- Todas las medidas deben ser confrontadas y verificadas en obra. Cualquier modificación derivada debe ser consultada con el equipo profesional de diseñadores.

TABLERO — CIRCUITO
TD - ZN 07
220 V/20 W H=0.7m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

TABLERO — CIRCUITO
TR - ZS 08
220 V/ 6 W H=0,14 m
VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

ESCALAS

INDICADAS

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 3 DE 5

MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL VIADUCTO GALVIS RAMÍREZ - CARRERA NOVENA DE BUCARAMANGA

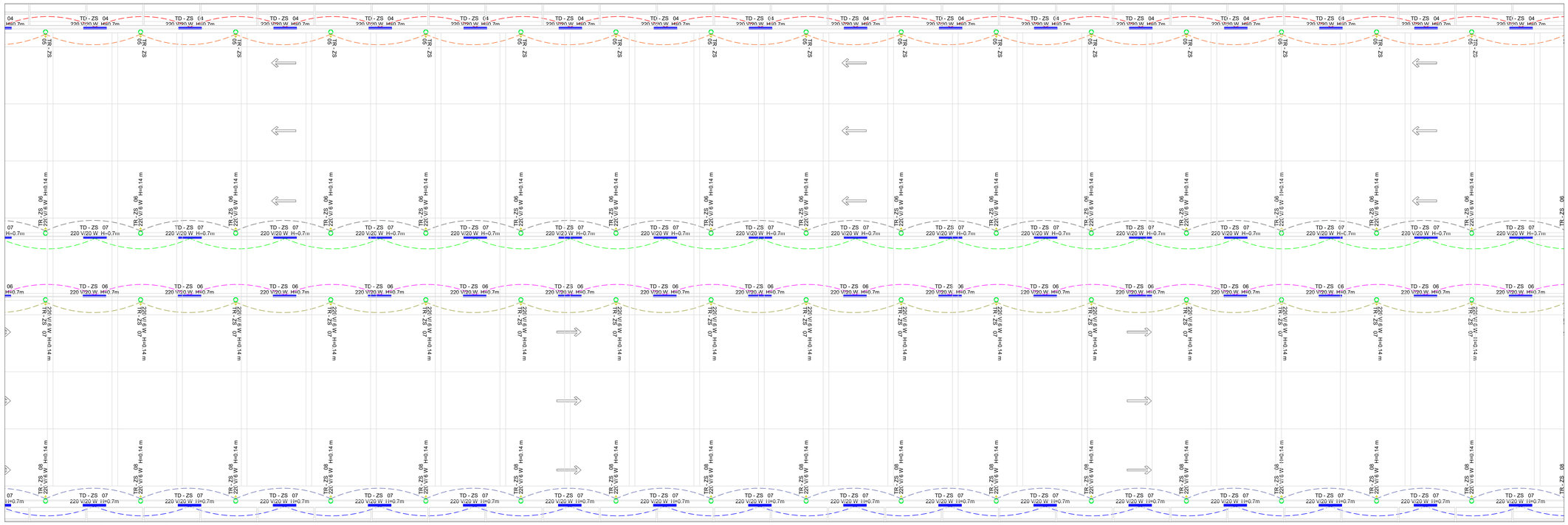

B1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 5 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

CONVENCIONES RED BAJA TENSIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
LUMINARIA VIAL
LUMINARIA DE EMERGENCIA
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN

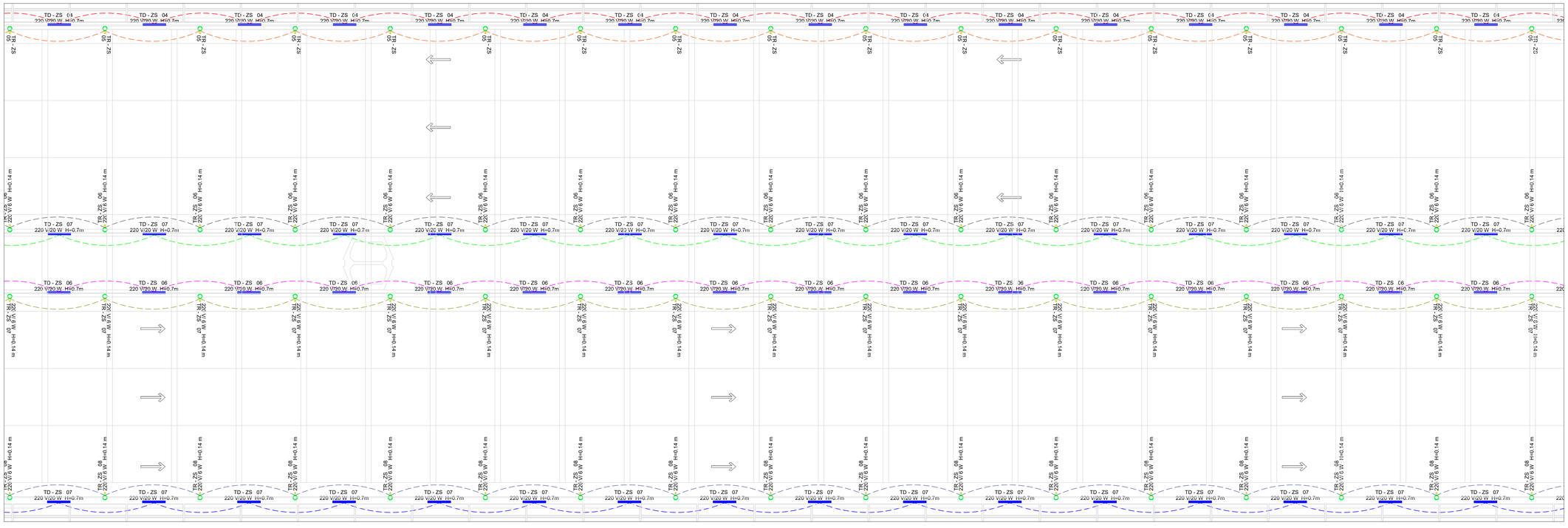

A1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 6 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 4 DE 5

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Secretaría de Infraestructura

PROYECTO

MODERNIZACION

ALUMBRADO PUBLICO

VIADUCTO LA NOVENA

LOCALIZACION

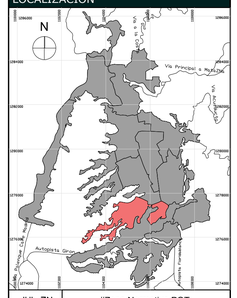

##	ZN	#Zona Normativa POT

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 - 2027

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALUMBRADO PUBLICO

RESPONSABLE

ROLANDO RINCON SARAVIA
INGENIERO ELECTRICISTA

PLANO	CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL
ARCHIVO	CRA 9_ILU_2.DWG
LIBRO DE PROY.	PRE. PRELIMINAR
COLABORADOR	ING. MARLON ESPARZA/ING. ROLANDO RINCON
	ING. OLINTO CASTILLO

CONTENIDO

01	CONTROL ILUM. VIAL GENERAL	
02	CONTROL ILUM. VIAL EMERGENCIA	
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	X
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en memorias no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo, cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.
- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTAS ELECTRICAS

- La construcción deberá cumplir con RETIE y NTC2050.
- Los materiales deben estar certificados y cumplir con la conformidad de producto RETIE.
- La tubería enterrada a la intemperie debe ser IMC.
- La tubería enterrada bajo vías debe ser IMC/conduit, en caso contrario usar PVC SCH40.
- Los calibres y ductos de circuitos están especificados en los cuadros de carga.
- Conectar a tierra todo elemento metálico de la instalación eléctrica (Tableros, cajas, canalizaciones, luminarias, etc).
- Alimentado desde caja de inspección a luminaria o proyector es en cable encauchetado Cu 3x12 AWG, 600V, 90°C.
- Tomar de caja de inspección. Caja norma CODENSA 274 y 1.
- Para la instalación de luminarias y proyectores tener en cuenta la tabla 25.1, "profundidades mínimas de enterramiento de redes de distribución subterráneas".
- Todo cambio en el diseño eléctrico, arquitectónico o técnico, cualquier modificación derivada debe ser consultada con el equipo profesional de diseñadores.

ESCALAS

INDICADAS

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 4 DE 5

MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL Y ARQUITECTÓNICO DEL VIADUCTO GALVIS RAMÍREZ - CARRERA NOVENA DE BUCARAMANGA

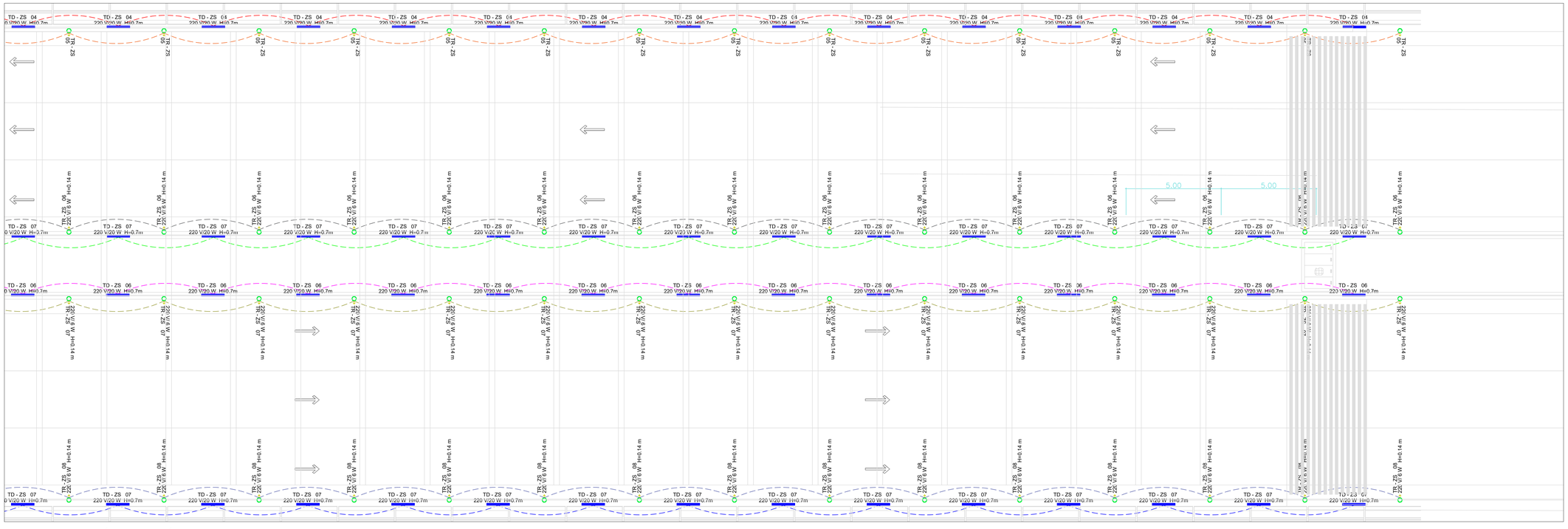

A1: AMPLIACIÓN SECCIÓN 7 - CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACION VIAL (GENERAL Y DE EMERGENCIA) UBICADA EN EL JERSEY ESC 1:100

CONVENCIONES RED BAJA TENSIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
LUMINARIA VIAL
LUMINARIA DE EMERGENCIA
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN
CONTROL ILUMINACIÓN

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO PUBLICO VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 5 DE 5

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Secretaría de Infraestructura

PROYECTO

MODERNIZACION

ALUMBRADO PUBLICO

VIADUCTO LA NOVENA

LOCALIZACION

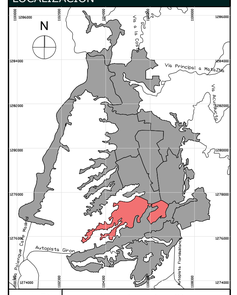

## ZN	#Zona Normativa POT

DISEÑO

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2024 - 2027

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALUMBRADO PUBLICO

RESPONSABLE

ROLANDO RINCON SARAVIA
INGENIERO ELECTRICISTA

PLANO	CONTROL DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL
ARCHIVO	CRA 9_ILU_2.DWG
LIBRO DE PROY.	PRE. PRELIMINAR
COLABORADOR	ING. MARLON ESPARZA/ING. ROLANDO RINCON
	ING. OLINTO CASTILLO

CONTENIDO

01	CONTROL ILUM. VIAL GENERAL	
02	CONTROL ILUM. VIAL EMERGENCIA	
03		
04		
05		
A	INFORMACION GENERAL	X
B	REVISION PRELIMINAR	X
C	COORDINACION TECNICA	
D	LICENCIAMIENTO	
E	CONSTRUCTIVO	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	DESCRIPCION	RESP.

NOTAS GENERALES

PLANOS

- Todos los elementos que no estén consignados en los planos y detalles arquitectónicos o en los planos técnicos no son responsabilidad del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

- Las especificaciones dadas en este plano se consideran como base para el diseño definitivo. Los valores dados, verificados para garantizar su estabilidad y calidad en el tiempo, si se requiere, el contratista puede proponer alternativas a las mismas, pero su modificación debe contar con una previa consulta y aprobación de la interventoría y el arquitecto proyectista.

- Los planos arquitectónicos contienen las figuras y geometría precisa del proyecto, por tal razón prevalecen sobre los planos técnicos. Cualquier ajuste en los planos técnicos o de diseño arquitectónico, debe ser consultada y aprobada por el equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

- Cualquier modificación en el diseño arquitectónico o técnico debe contar con la aprobación del equipo profesional de diseñadores Alcaldía de Bucaramanga.

NOTAS ELECTRICAS

- La construcción deberá cumplir con RETIE y NTC2050.
- Todo material utilizado debe contar con certificado de conformidad de producto RETIE.
- La tubería empotrada a la intemperie debe ser IMC.
- La tubería a la vista debe ser galvanizada electrolítica o concreto, en caso contrario usar PVC SCH40.
- Los cableados y ductos de circuitos están especificados en los cuadros de cargas.
- Las cajas de inspección deben ser en concreto, con tapa en concreto (ver detalles, cajas, canales, bandejas portacables).
- La altura de la caja de inspección a luminaria o proyector es en cable encauchetado Cu 3 x No 12 en ducto PVC 1".
- Tamaños de cajas de inspección: Caja norma CODENSA 274.
- Las profundidades de las cajas de inspección se rigen por la tabla 25.1. "profundidades mínimas de enterramiento de redes de distribución subterráneas".
- Todas las medidas deben ser confirmadas y verificadas en obra. Cualquier modificación derivada debe ser consultada con el equipo profesional de diseñadores.

TD - ZN 07
220 V/20 W H=0.7m
TABLERO — CIRCUITO — VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

TR - ZS 08
220 V/ 6 W H=0.14 m
TABLERO — CIRCUITO — VOLTAJE — POTENCIA — ALTURA DE MONTAJE

ESCALAS

INDICADAS

Fecha 27/01/2026

MODERNIZACION ALUMBRADO
VIADUCTO LA NOVENA

PLANO 5 DE 5